PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO AVISO NO LIMITACIÒN MIPYMES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO AGROINDUSTRIAL, TURÍSTICO Y TECNOLÓGICO DEL GUAVIARE

SENA REGIONAL GUAVIARE

PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. MC-GVR-CDATTG-045-2024, QUE TIENE POR OBJETO: ***"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO AL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, TURÍSTICO Y TECNOLÓGICO DEL GUAVIARE DEL SENA REGIONAL GUAVIARE"***

El Centro Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Regional Guaviare, expide la presente Adenda por medio de la cual se incorporan modificaciones a la Invitación Pública del proceso No. MC-GVR-CDATTG-045-2024, teniendo en cuenta que NO se presentaron manifestaciones de interés de MiPymes en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015, la presente adenda se regirá por las siguiente(s) cláusula(s):

PRIMERA: Adiciónese a la invitación pública el AVISO de NO limitación a MiPymes

Teniendo en cuenta que en la fecha (18-noviembre-2024) establecida para la manifestación de interés por parte de Mipymes, conforme al cronograma del proceso no se presentaron intenciones para limitar. Se procede a NO limitar el proceso a MiPymes por lo cual podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen sin modificación alguna.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,

GUSTAVO ADOLFO ACOSTA RODRIGUEZ

Firmado digitalmente por GUSTAVO ADOLFO ACOSTA RODRIGUEZ
Fecha: 2024.11.19 15:59:08 -05'00'

Firma Ordenador del Gasto
GUSTAVO ADOLFO ACOSTA RODRÍGUEZ
Cargo: Subdirector (E) Centro de Desarrollo Agroindustrial Turístico y Tecnológico del Guaviare, con funciones de Director
Documento de Identidad: 79.923.171
Correo Electrónico: gacostar@sena.edu.co